

LA AXARQUÍA: ESCENARIO DE LA CRISIS DE LA VITICULTURA TRADICIONAL

María del Carmen Díaz Roldán

La Axarquía malagueña, que había vivido el auge de la pasa moscatel, sufrió en la segunda mitad del siglo XIX la crisis de una economía basada en la producción de vino, pasa y uva. La plaga filoxérica, el comercio con Francia y el desarrollo de la viticultura californiana dieron lugar a una reorientación del comercio: el alcohol barato desplazó el caldo oriundo y se redujo el mercado de la pasa, lo que hizo inviables las explotaciones. El resultado supuso la transición de una economía vitícola «tradicional» a una estructura de producción y comercialización diferentes.

1. Los orígenes históricos de la comarca

Los montes de la Axarquía que limitan al noreste con la provincia de Granada –dando paso a ésta a través del puerto de Zafarraya– rodean una llanura bañada por el río Vélez (1). Estos montes se hicieron famosos en 1483 gracias a la invasión de un grupo de asaltantes formado por «...Pedro Enríquez, adelantado de Andalucía, el marqués de Cádiz, don Alonso de Aguilar, el maestre de Santiago, y el asistente de Sevilla, don Juan de Silva, conde de Cifuentes...» Saquearon las tierras, talaron los montes, robaron gentes y ganados... les hicieron frente «los bravos montañeses, gente endurecida por la aspereza del suelo», y aunque algunos lograron escapar fueron presos y llevados a Granada (2).

La rendición a los RRCC de Vélez Málaga, centro neurálgico de la comarca, tuvo lugar el 27 de Abril de 1487 y la toma de posesión el 3 de Mayo. Buena

prueba de que la economía dependía básicamente del sector agrario son los dos privilegios concedidos a la ciudad de Vélez por los RRCC el 15 de Julio de 1501 y el 14 de Octubre de 1505 (3).

El primero de ellos es para que no pague impuestos por los higos, pasas, almendras, arroz, fruta verde y seca, habas, aceitunas y huevos. En la carta de merced de doña Juana se detalla...

«Real Cedula de la Sra Reyna Doña Juana. Su data en Valladolid a 21 de Marzo de 1509 mandando a los recaudadores de sus rentas reales no llebasen derecho alguno de Alcabala por la venta de sus frutos de higos, pasa, almendras y arroz»

Doña Juana inserta texto del privilegio de sus padres para reforzar así su voluntad:

«Yten que no se paguen alcavala de la fruta verde e seca e habas e azeytunas o huebos que bendieren en la dicha cibdad los vezinos della...»

El siguiente privilegio es una colección de documentos en los que se conceden a la ciudad de Vélez-Málaga:

«la alhóndiga con todas sus rentas y derechos; los derechos obtenidos por la carga de pescado fresco y salado, así como les dan el molino de aceite, las tenerías y doscientas fanegas de tierra; la renta de el almotasenazgo de los pesos y medidas para los propios de la ciudad, que no les descuenten de sus rentas los diezmos ni chancillería»

El medio físico como condicionante

Tal como aparece recogido en el Diccionario de Pascual Madoz (4); a mediados del siglo XIX, las excesivas crecidas del río Vélez bañaban las riberas hasta el punto de fertilizarlas con los tarquines y el estiércol que arrastraban las aguas. Por otra parte, al ser una zona fuertemente combatida por el Aquilón –viento conocido vulgarmente como terral–, el cual hace que el clima sea muy templado y saludable, el terreno «en general es arcilloso, pizarroso y calizo por la parte de los montes, y muy apropiado para criar vides, olivos y otras producciones. Las tierras de riego, que son las menos, se forman de la porción mas escelente y escogida de la anterior, por cuanto las lluvias las arrastran tras sí, y cuando llegan los arroyos, ríos y torrentes a la parte llana, la depositan en clase de lava mezclada con los estiércoles que en su curso recogen, formando el mejor abono, que para producir los preciosos frutos, de que hablaremos en su lugar, pueden dársele. No

hay tierras nuevas en el término que puedan roturarse, por estar todas reducidas a cultivo, ni bosques de ninguna especie de arbolado para madera de construcción y leña. Tampoco se ven dehesas para pastos ni prados de secano, encontrándose solamente en las márgenes del río algunos pequeños sotos, que sirven para defensa de las haciendas, compuestos de cañas-veras, mimbres, sauces, chopos y álamos blancos».

En cuanto a las producciones «la especie que más abunda es la pasa moscatel y larga, esportándose toda para el extranjero. El maíz también se cría en abundancia, y sólo se consumirá como una cuarta parte, estrayéndose lo demas por el puerto para Valencia y Cataluña. Igualmente abunda la batata, la caña de azúcar... el fruto de aceite que está reputado por el mas superior del reyno... limones, naranjas, higos, almendras, legumbres, frutas y hortalizas. Se cultivan también toda clase de cereales, pero en tan corta porcion, que apenas basta para el consumo de un mes; de suerte que lo que de estos géneros se necesita para el resto del año, se tiene que importar de las provincias del interior»

«Los artículos que se importan y esportan»... ..se conducen al puerto de Málaga. «los productos de sus frutos, principalmente el de la pasa, ha sido siempre la verdadera y abundante riqueza del país, por desgracia se ha disminuido esta por los excesivos derechos que le han impuesto en los mercados extranjeros, circunstancia que entorpece é inutiliza la exaccion de frutos, y si se verifica es á un precio tan infimo que apenas cubre los gastos del labrador. Las relaciones de cambios y giro de letras son casi exclusivamente con Málaga, Granada y Antequera»

De esta primera lectura, podemos deducir como ya a mediados del siglo XIX los labradores obtenían escasos beneficios de la producción, debido al exceso de cargas impositivas.

2. Auge y caída de la viticultura malagueña

La crisis de la agricultura andaluza deriva de estructura de la propiedad condicionada por el monocultivo de extensas zonas, la deforestación, la escasez de técnicas y nuevos cultivos, el lento avance del regadío y la ausencia de inversiones planificadas.

El potencial del suelo andaluz no se aprovechó mediante la selección de terrenos o la ampliación de regadíos. El campesinado no tuvo decisión empresarial y en los momentos de crisis prefirió recurrir a subvenciones antes que buscar nuevos mercados.

2.1 La estructura de la propiedad hacia 1878.

«Las tierras de viñedo estaban, hacia 1878, en manos de pequeños propietarios o arrendatarios. Sin embargo, el control económico de sus rendimientos lo tenía la burguesía mercantil malagueña que comercializaba los productos (vinos, pasas, uva) y daba créditos a los cultivadores, sobre la próxima cosecha, absorbiendo, así, la parte más amplia de los beneficios. No obstante, la prosperidad, aunque en grados diversos, alcanzaba a todos; las cepas se desparramaban por la provincia, había un boyante comercio y un mercado de consumo «hondo» y amplio, sobre el que se articulaba, en buena parte, la industria algodonera malagueña. En total, en 1878, los viñedos cubrían 112.800 Has. y en ellos predominaba, de manera absoluta, las cepas Moscatel y Pero Ximen (cada una con 45.000 Has.)

Sobre este panorama general se desencadenará la filoxera arrasándolo todo. A principios del siglo XX quedarán tan sólo, 25.000 Has. dedicadas a la vid; hacia 1930, pese a la replantación, apenas unas 36.000 Has. De esta manera el sector más próspero de la agricultura malagueña quedó desmembrado —es la crisis sectorial— y en su caída arrastró al resto de la economía regional, —la crisis general— (5).

La viticultura tradicional en Andalucía Oriental.

Hasta los años 70 del siglo XIX la vid se trabajaba en pequeñas explotaciones —pagos— en propiedad o arrendadas. Las zonas más destacadas eran: la Alpujarra granadina y almeriense, Sierra de Filabres en Almería, Montes de Málaga y Axarquía. Los vinos eran «espesos», semisecos o dulces, destacando los de Málaga —«oscuros» de los Montes y «pálidos» de la Axarquía—. De estas dos zonas procedían también las pasas, dedicándose a la producción de parras, de uva para consumo fresco las zonas del valle del alto Andarax en Almería y Coín en Málaga.

Esta viticultura, orientada fundamentalmente a la exportación sobre todo en Málaga, fue desplazándose de la producción de vino a la de la pasa. Este fenómeno, aunque no estudiado, se explica en parte por un posible cambio en los gustos de los vinos «dulces y espesos» a los más «ligeros y secos» que impulsaron la producción de vino «fino».

LOS PRODUCTOS VITÍCOLAS EN LA EXPORTACIÓN DE ANDALUCÍA ORIENTAL
(Medias 1862, 1866 y 1870. En miles de pesetas)

Provincias	(1)	(2)	(3)	(4)
ALMERÍA	521	13.704	3,80	3,21
GRANADA	70	875	8,04	0,43
MÁLAGA	15.670	27.327	57,34	96,36
TOTAL	16.262	41.906	38,81	100,00

Fuente: José Morilla Critz. *Estudios Regionales* n° 20.

(1): exportaciones vitícolas.

(2): exportaciones totales.

(3): porcentaje de (1) respecto a (2).

(4): porcentaje respecto a la exportación vitícola regional.

Los cambios en la estructura de comercialización, comenzaron a disociar los intereses de pequeños productores tradicionales y los comerciantes ciudadanos. Al disociarse estos intereses, se favoreció la desidia de la burguesía vitivinícola y comercial malagueña de cara a la plaga filoxérica del periodo 1878-1909. Los problemas afectaban a las tres vertientes de la producción: el vino, las pasas y la uva de mesa.

Vino: La industria vinícola comercializadora más importante que era la de Málaga, dejó de depender de la viticultura de las comarcas marítimas debido a dos factores:

- por el lado de la demanda: otras industrias vinícolas, como la de Jerez, utilizaban nuestros caldos para transformarlos como sus especialidades.
- por el lado de la oferta: se empleaban otros caldos más baratos, de Montilla y la Mancha, para componer otros más acordes con los gustos del mercado.

Pasas: Era un bien alimenticio considerado «suntuario»: a pesar de la fuerte demanda de EEUU, la competencia de la pasa de Denia, la de Corinto y la de California se unió a la vulnerabilidad de los productores ante las condiciones impuestas por los intermediarios de los mercados de destino, sin la amortiguación tradicional que habían ejercido los fletadores y grandes asentadores autóctonos.

Uva fresca: Resultaba un negocio más rentable, dada la creciente demanda de los países desarrollados, cuyo consumo de frutos frescos se incrementó con el nivel de vida de las clases populares y con la mejora y abaratamiento de los sistemas de transporte a larga distancia.

2.2 *La invasión filoxérica.*

El desarrollo de la filoxera comenzó en los primeros meses de verano de 1879 en el pueblo de Moclinejo, en Málaga. Después aparecía también en Gerona, Salamanca, Barcelona, Orense y Granada. En Málaga, el mecanismo de introducción fue el contrabando:

«la filoxera ha sido importada por los contrabandistas españoles que desde Gibraltar llevan géneros de todas clases a los distritos del litoral... ..en los géneros, algunos de los cuales proceden de la América del Norte, han pasado los animalillos, extendiéndose por la Serranía de Ronda, verdadera fortaleza donde el contrabando encuentra una escandalosa protección» (6).

La invasión filoxérica en Francia (1868-1892) había dado lugar a medidas preventivas decretadas por el gobierno, desde comienzo de la década de los setenta. Estas medidas fueron eficaces para prevenir la entrada por el Norte, pero nadie contaba con la entrada por el Sur.

En Málaga, desde 1878 a 1909, la superficie vinícola se redujo en un 79%. Las consecuencias de la destrucción del viñedo fueron muy graves: la disminución de la producción junto a la caída de las exportaciones dió lugar a una depreciación de la propiedad y a la reducción de los beneficios. La única alternativa que quedaba a la población agrícola era la emigración a regiones menos invadidas o a la capital. A estos efectos se sumaban las crisis de los restantes productos agrarios: cítricos, caña de azúcar y aceite; debido a las reformas arancelarias y a la competencia extranjera.

La campaña antifiloxérica fue apática e inoperante; se perdió el tiempo, por lo que no hubo más alternativa que el arranque y la quema de los viñedos. De la prensa malagueña de la época se desprende que la actividad burocrática y los gastos en reuniones y almuerzos era lo único que se podía esperar de las autoridades. Por otra parte, los viticultores se negaban a colaborar en la destrucción de sus viñedos, dado que a cambio no recibían ninguna compensación por parte del Estado y además de hacer frente al coste de la campaña, tenían que seguir pagando la contribución territorial. Si a ello unimos que la disminución de la pro-

ducción era cada vez más evidente en el Sur, no es extraño que procuraran seguir beneficiándose del alza de los precios (7).

2.3 La crisis de la viticultura tradicional.

La incidencia de las condiciones de comercialización durante y después del periodo filoxérico, permitirá comprobar cómo hubo una serie de circunstancias que coincidieron con la plaga (1878-1909) por lo que no puede atribuírsele sólo a ésta el atraso de la economía de fines del XIX.

A dicho atraso contribuyó el aumento de la demanda francesa. Como consecuencia de la filoxeración de sus viñedos –iniciada en 1869– y para mantener las posiciones conquistadas en el mercado mundial por los caldos franceses; el gobierno galo se vio obligado, bajo la presión de los viticultores, a concertar en 1882 el Tratado Comercial Hispano-Francés de rebaja arancelaria, que permitió enviar grandes cantidades de vino común a Francia.

A esto hay que añadir, además, el desarrollo de la viticultura californiana que restó cuota al mercado español.

Vino: Los intereses entre viticultores y fabricantes eran cada vez más divergentes. Se importaba alcohol barato en detrimento de los caldos de las zonas de viticultura tradicional de las comarcas costeras. La industria vinícola se transformó en el sentido capitalista: las grandes destilerías florecieron en los primeros años del siglo XX, a la vez que se arruinaron los pequeños bodegueros tradicionales.

«Una de las más grandes empresas de las firmas de vino de Málaga ha estado embarcando por algunos años vinos tintos españoles desde este puerto; aunque, por supuesto, esta clase de vino no es un producto del distrito sino que llega de las provincias centrales de España... La nueva Ley del alcohol, que entró en vigor en junio de 1904, ha causado considerable dislocación en el negocio de destilación del país y gran daño a la mayor parte de las pequeñas firmas, que se han visto obligadas en muchos casos a cerrar sus factorías» (8).

Todo esto dio lugar a una dicotomía entre la riqueza y desarrollo comercial de la ciudad y la miseria de las comarcas circundantes.

Pasas: A la reducción de los mercados mundiales y la estabilización del estadounidense; hay que unir la competencia de la pasa californiana que, dada la

diferente estructura de costes, era más rentable para los norteamericanos. A pesar de la reducción de la producción por la filoxera, el exceso de oferta de pasas malagueñas dio lugar a una caída continua de los precios que hacía inviables las explotaciones de la Axarquía y Los Montes. Las explotaciones familiares eran ya antieconómicas e inhábiles para la supervivencia campesina; por ello, nadie se arriesgó a luchar contra la plaga y plantar cepas nuevas.

Uva de mesa: En este caso, las condiciones de comercialización actuaron favorablemente y la lucha contra la filoxera fue eficiente. Se revitalizaron las parras de Andalucía oriental, dadas las favorables expectativas que ofrecía la demanda de los mercados internacionales. La situación, sin embargo, convertía en marginales a los productores y zonas menos aptas para competir. Las variedades más resistentes y con unos períodos de recolección más dilatados se producían en Almería.

La revolución que tuvo lugar en la producción almeriense dió lugar, entre 1878 y 1909, a una elevación de los rendimientos por hectárea del 763%. Esto se consiguió gracias a la estructura de la explotación y a la organización del negocio exportador.

Las explotaciones capitalistas, que fueron capaces de elevar los rendimientos, surgieron a costa de los pequeños viticultores y mediante la apertura de nuevas y extensas zonas parraleras en lugares incultos. Las grandes explotaciones pudieron hacer las inversiones necesarias para elevar los rendimientos medios y producir una uva más tardía, que escapase a la acumulación de fruta en los mercados internacionales. Además eran capaces de escapar al control de los intermediarios, vendiendo directamente a los mercados de destino.

Los productores y comerciantes, se beneficiaron del mercado de EEUU, que compraba a través de compradores mayoristas sin necesidad de los intermediarios, que era el sistema obligado para los pequeños cosecheros sin capacidad financiera. Esta adaptación al mercado exterior, tuvo como contrapartida los efectos sociales dramáticos para los pequeños parraleros tradicionales.

*DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN VITÍCOLA EN ANDALUCÍA ORIENTAL
(en toneladas métricas de uva)*

	1878		1909	
	Tms	%	Tms	%
VINO	211.650	70,2	29.138	24,5
PASAS	79.600	26,4	33.900	28,5
UVA FRESCA	10.270	3,4	55.770	47,0
TOTAL	301.520	100,0	118.808	100,0

Fuente: José Morilla Critz. Estudios Regionales nº 20.

3. Conclusiones

Las transformaciones habidas durante el periodo de la filoxera, hicieron pasar de una economía vitícola «tradicional»

- que estaba ya en crisis– a la consolidación de una estructura de producción y comercialización diferentes. La estructura comercial y de impuestos fue determinante para ahogar a los pequeños productores y el problema no tuvo solución, porque no interesó que la tuviera. La producción se limitaba a adaptarse a la demanda: caldos baratos y no los de calidad.

Hoy en día, la vid, el almendro y el olivo continúan ocupando la mayor parte de la superficie cultivable; pero la producción de vinos es muy reducida y artesanal. El envasado de pasas continúa siendo una actividad artística, para algunas familias que se dedican a comercializarlas (9). A estas fuentes de ingresos tradicionales, diezmadas a lo largo de los años, se han ido sumando las aportaciones de los emigrantes, la innovación en la agricultura que ha supuesto el cultivo del kiwi y el aguacate, los ingresos por turismo y, por supuesto, el P.E.R.

NOTAS

- (1) Los pueblos de la comarca de la Axarquía son: Alcaucín, Algarrobo, Algarrobo-Costa, Almachar, Almayate Alto, Almayate Bajo, Archez, Arenas, Benajarafe, Benamargosa, El Borge, Caleta de Vélez, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Los Castillejos, Comares, Cómputa, Corumbela, Los Cortijillos, Cortijuelos, Cútar, Chilches, Frigiliana, Iznate, Lagos, Maro, Mondrón, Nerja, Periana, Puente de Salia, Río de la Miel, Los Romanos, Salares, Salto del Negro, Sayalonga, Sedella, Torre del Mar, Torrox, Torrox-Costa, Triana, Vélez-Málaga y Viñuela.
- (2) MADOZ, PASCUAL: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*. Tomos: III, Madrid 1850 y XV, Madrid 1819. Valladolid 1986.
- (3) LARA GARCÍA, M^a PEPA: *Mercedes, Franquezas y Privilegios concedidos a la ciudad de Málaga y a Granada*. Documentos del A.M.M. Ayuntamiento de Málaga 1991.
- (4) vid. nota (2).
- (5) LACOMBA, JUAN ANTONIO: *«De la crisis sectorial a la crisis general de una economía. Málaga 1879 a 1900.»* Málaga 1990.
- (6) CARNERO I ARBAT, TERESA: *«Expansión y atraso agrario» 1870- 1900. La viticultura española durante la gran depresión*. Ministerio de Agricultura. Secretaría General Técnica 1980.
- (7) MORILLA CRITZ, JOSÉ: *«Las condiciones de comercialización de los productos vitícolas y respuesta a la filoxera en Andalucía Oriental (1873-1914)»*, en REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES n^o 20 2^a época. Enero-Abril 1988.
- (8) Informe del cónsul Haggard sobre Málaga para 1904, 1905. XCII, pág. 525, en MORILLA CRITZ, JOSE (op. cit.).
- (9) PEREZ PRADOS, JOAQUIN: *Alcaucín en la mirada*. Excmo. Ayuntamiento de Alcaucín. Málaga 1995.